

Aprobado por la Universidad Politécnica de Valencia el plan de estudios de Ingeniero Técnico Textil, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 75 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicado por Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1987), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

«Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1993, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).»

Valencia, 9 de septiembre de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
INGENIERO TÉCNICO EN ELECTRONICA INDUSTRIAL

I. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso (1)	Semestre	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
					Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	1	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA.	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA I.	6T	3	3	- Cálculo Infinitesimal. Cálculo numérico.	- Matemática Aplicada. - Análisis Matemático. - Estadística e Investigación operativa.
1	1	1	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA II.	6T	3	3	- Álgebra Lineal. Ecuaciones diferenciales.	- Matemática Aplicada. - Análisis Matemático. - Estadística e Investigación operativa.
1	1	1	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA.	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA.	6T	3	3	- Estructura de los computadores. - Programación. Sistemas Operativos.	- Ciencia de la Computación e inteligencia Artificial. - Lenguajes y Sistemas Informáticos - Arquitectura y Tecnología de Computadores.
1	1	1	EXPRESION GRAFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR.	EXPRESION GRAFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR (I).	6T	3	3	- Técnicas de representación. - Concepción espacial. Normalización. - Fundamentos de diseño industrial. - Aplicaciones asistidas por ordenador.	- Expresión Gráfica en la Ingeniería - Ingeniería Mecánica

I. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso (1)	Semestre	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
					Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	2	FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA.	FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA (II).	9T	4½	4½	- Mecánica. Electromagnetismo. Termodinámica. Ondas. Óptica.	- Física de la materia condensada. - Física Aplicada. - Electromagnetismo. - Ingeniería Eléctrica. - Ingeniería Mecánica.
1	1	2	TEORIA DE CIRCUITOS	TEORIA DE CIRCUITOS (I).	6T	3	3	- Análisis y síntesis de redes.	- Ingeniería Eléctrica. - Tecnología Electrónica
1	1	2	TECNOLOGIA ELECTRONICA.	TECNOLOGIA ELECTRONICA I.	6T	3	3	- Criterios de elección y utilización de dispositivos electrónicos.	- Tecnología Electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Ingeniería Eléctrica. - Electrónica

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Semestre	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
					Totales	Teóricos	Prácticos		
1	2	3	METODOS ESTADISTICOS DE LA INGENIERIA	METODOS ESTADISTICOS DE LA INGENIERIA.	6T	3	3	- Fundamentos y métodos de análisis no determinista aplicados a problemas de ingeniería.	- Estadística e Investigación Operativa. - Matemática Aplicada.
1	2	3	SISTEMAS MECANICOS	SISTEMAS MECANICOS	6T	3	3	- Fundamentos de cinemática y dinámica. Mecanismos.	- Ingeniería Mecánica.
1	2	3	REGULACION AUTOMATICA.	REGULACION AUTOMATICA (I).	5½=4½T+1A	2½	3	- Teoría de control. Dinámica de Sistemas. Realimentación. Diseño de reguladores monovariables.	- Ingeniería de Sistemas y Automática.
1	2	3	ELECTRONICA DIGITAL	ELECTRONICA DIGITAL.	6T	3	3	- Sistemas digitales. Estudio y diseño.	- Electrónica. - Tecnología Electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Arquitectura y Tecnología de Computadores.
1	2	3	ELECTRONICA ANALOGICA	ELECTRONICA ANALOGICA.	6T	3	3	- Componentes electrónicos. Sistemas Analógicos (Cálculo y diseño).	- Electrónica. - Tecnología Electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática.
1	2	4	REGULACION AUTOMATICA	REGULACION AUTOMATICA (II)	5½=4½T+1A	3	2½	- Teoría de Control. Dinámica de Sistemas. Realimentación. Diseño de Reguladores monovariables.	- Ingeniería de Sistemas y Automática.
1	2	4	TECNOLOGIA ELECTRONICA.	TECNOLOGIA ELECTRONICA II.	3T	1½	1½	- Técnicas de fabricación y diseño.	- Electrónica. - Tecnología electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Ingeniería Eléctrica.
1	2	4	INFORMATICA INDUSTRIAL.	INFORMATICA INDUSTRIAL (I).	5½=4½T+1A	2½	3	- El microprocesador y el computador en el control de procesos.	- Arquitectura y Tecnología de Computadores. - Ingeniería de Sistemas y Automática.
1	2	4	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y ORGANIZACION DE LA PRODUCCION.	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y ORGANIZACION DE LA PRODUCCION	6T	3	3	- Economía general y de la empresa. Administración de empresas. Sistemas productivos y organización industrial.	- Economía Aplicada. - Organización de Empresas.
1	2	4	INSTRUMENTACION ELECTRONICA	INSTRUMENTACION ELECTRONICA	9T	4½	4½	- Equipos y sistemas de medida.	- Electrónica - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Tecnología Electrónica - Ingeniería Eléctrica
1	3	5	INFORMATICA INDUSTRIAL.	INFORMATICA INDUSTRIAL (II).	5½=4½T+1A	3	2½	- El microprocesador y el computador en el control de procesos.	- Arquitectura y Tecnología de Computadores. - Ingeniería de Sistemas y Automática.
1	3	5	ELECTRONICA DE POTENCIA.	ELECTRONICA DE POTENCIA.	6T	3	3	- Dispositivos de Potencia. Configuraciones básicas. Aplicaciones.	- Electrónica. - Tecnología Electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática.

1. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso (1)	Semestre	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
					Totales	Teóricos	Prácticos		
1	3	5	AUTOMATIZACION INDUSTRIAL.	AUTOMATIZACION INDUSTRIAL.	9T	4½	4½	- Automatismos convencionales, secuenciales y concurrentes. Autómatas programables.	- Ingeniería de Sistemas y Automática. - Tecnología Electrónica.
1	3	6	OFICINA TECNICA.	OFICINA TECNICA.	6T	3	3	- Metodología, organización y gestión de proyectos.	- Expresión Gráfica en la Ingeniería. - Ingeniería de Procesos de Fabricación. - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Proyectos de Ingeniería. - Tecnología Electrónica.
1	3	6	PROYECTO FIN DE CARRERA.	PROYECTO FIN DE CARRERA	6T		6	-Elaboración de un proyecto fin de carrera como ejercicio integrador o de síntesis.	- Todas las áreas que figuren en el título.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA**  
**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE**  
**INGENIERO TECNICO EN ELECTRONICA INDUSTRIAL**

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)								
Ciclo	Curso (2)	Semestre	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (3)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	1	FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA	6	3	3	Electricidad.	- Física de la materia condensada. - Física Aplicada. - Ingeniería Eléctrica. - Ingeniería Mecánica. - Electromagnetismo.
1	1	2	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA (III)	9	4½	4½	Integración múltiple. Ampliación de ecuaciones diferenciales. Resolución numérica de ecuaciones diferenciales.	- Matemática Aplicada. - Análisis Matemático. - Estadística e Investigación Operativa.
1	1	2	TEORIA DE CIRCUITOS (II)	3	1½	1½	Experimentación en circuitos.	- Ingeniería Eléctrica. - Tecnología Electrónica.
1	3	5	ELECTRONICA INDUSTRIAL	3	1½	1½	Sistemas electrónicos.	- Electrónica. - Tecnología Electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
INGENIERO TÉCNICO EN ELECTRONICA INDUSTRIAL

30828

Martes 4 octubre 1994

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	45
				- por ciclo	45
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
<b>BLOQUE DE INTENSIFICACION I.</b>					
- INSTALACIONES ELECTRONEUMATICAS.	6	3	3	- Equipos y elementos electro neumáticos. Aplicaciones básicas autómatas programables. - Máquinas Estáticas. Máquinas Dinámicas. Funcionamiento y Construcción. - Instalaciones Eléctricas. Protecciones.	- Ingeniería Eléctrica. - Ingeniería Eléctrica. - Ingeniería Eléctrica.
- MAQUINAS ELECTRICAS.	9	4½	4½		
- APLICACION INDUSTRIAL DE LA TECNOLOGIA ELECTRICA.	6	3	3		
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>10½</b>	<b>10½</b>		
<b>BLOQUE DE INTENSIFICACION II.</b>					
- TECNICAS DE DISEÑO ELECTRONICO ASISTIDO POR ORDENADOR.	6	3	3	- Modelización y simulación electrónica. Implementación del diseño. - Convertidores estáticos. Aplicaciones industriales. Control MicroProcesador y Microcontrolador. - Transductores. Equipos de medida. Interferencias.	- Tecnología Electrónica. - Tecnología Electrónica. - Tecnología Electrónica.
- SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES AVANZADOS.	9	4½	4½		
- TECNICAS DE MEDIDAS ELECTRONICAS.	6	3	3		
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>10½</b>	<b>10½</b>		
<b>BLOQUE DE INTENSIFICACION III.</b>					
- CONTROL DE PROCESOS POR COMPUTADOR.	6	3	3	- Control digital. - Control moderno. Control adaptativo. Control óptimo. - Buses industriales normalizados. Interfaces estándar. Drivers y controladores de motores. Otros dispositivos.	- Ingeniería de Sistemas y Automática. - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Arquitectura y Tecnología de Computadores.
- TECNICAS AVANZADAS DE CONTROL.	6	3	3		
- PERIFERICOS E INTERFACES INDUSTRIALES.	9	4½	4½		
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>10½</b>	<b>10½</b>		

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	45
				- por ciclo	45
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
- MATERIALES PARA LA INGENIERIA ELECTRONICA.	6	3	3	- Propiedades de los materiales conductores, semiconductores, magnéticos y sensoriales. Materiales para aplicaciones optoelectrónicas. - Análisis de circuitos en regímenes anómalos y especiales. Corrección de anomalías asistido por ordenador. - Motores lineales. Motores paso a paso. - Diseño de circuitos integrados "Semicustom". - Idioma para la especialidad de Ingeniero Electrónico. Nivel I.	- Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica. - Ingeniería Eléctrica. - Ingeniería Eléctrica. - Tecnología Electrónica. - Filología correspondiente
- CIRCUITOS ESPECIALES.	6	3	3		
- MAQUINAS ELECTRICAS ESPECIALES.	3	1½	1½		
- MICROELECTRONICA.	3	1½	1½		
- IDIOMA I.	6	3	3		

BOE núm. 237

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) 45  
 - por ciclo 45  
 - curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
- IDIOMA II	6	3	3	- Idioma para la especialidad de Ingeniero Electrónico. Nivel II.	- Filología correspondiente.
- SISTEMAS PARA LA PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION Y SU INFORMATIZACION.	3	1½	1½	- Planificación agregada. MRP. Planificación y ejecución de líneas de producción. Sistemas "PULL":JIT. Distribución en planta: diseño de sistemas productivos. Informatización de la gestión de la producción.	- Organización de Empresas.
- EXPERIMENTACION EN ELECTRONICA INDUSTRIAL.	6		6	- Realización de prácticas sobre prototipos electrónicos.	- Tecnología Electrónica.
- EXPERIMENTACION EN CONTROL INDUSTRIAL.	6		6	- Laboratorio integrado sobre métodos de control industrial.	- Ingeniería de Sistemas y Automática.
- DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR EN INGENIERIA ELECTRONICA.	6	3	3	- Dibujo 2D. Personalización. Simbología electrónica. Diagramas, esquemas y planos de circuitos electrónicos.	- Expresión Gráfica en la Ingeniería.
- DISPOSITIVOS FOTONICOS.	3	1½	1½	- Transmisiones radiativas en semiconductores. Absorción óptica. Fotodetectores. Fotomisores.	- Física Aplicada.
- METODOS MATEMATICOS PARA LA INGENIERIA ELECTRONICA	6	3	3	- Variable compleja. Análisis de Fourier.	- Matemática Aplicada.
- LABORATORIO DE AUTOMATICA APLICADA	3		3	- Diseño de reguladores basados en Microprocesadores.	- Ingeniería de Sistemas y Automática. - Arquitectura y Tecnología de Computadores.
- EXPRESION GRAFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR (II).	6	3	3	- Sistema Axonométrico. Aplicaciones de los Sistemas. Ajustes y tolerancias. Elementos normalizados. Representaciones simbólicas. Diseño Industrial. D.A.O.: Trazado de planos.	- Expresión Gráfica en la Ingeniería. - Ingeniería Mecánica
- INFORMATICA APLICADA	6	1½	4½	- Mantenimiento y gestión de ordenadores. Bases de datos. Hojas de cálculo. Procesadores de textos. Presentaciones gráficas.	- Ingeniería de Sistemas y Automática. - Tecnología Electrónica - Arquitectura y Tecnología de Computadores. - Lenguajes y Sistemas informáticos.
- SENSORES.	9	4½	4½	- Transductores y acondicionamiento de señales. Sistemas de adquisición de datos.	- Tecnología Electrónica
- ANALISIS DE CIRCUITOS POR ORDENADOR	3	1½	1½	- Análisis y simulación de circuitos electrónicos por ordenador.	- Tecnología Electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática.
- GESTION Y UTILIZACION DE REDES LOCALES.	6	3	3	- Fundamentos de transmisión de datos. Tipos de redes. Software de redes. Organización de datos.	- Ingeniería de Sistemas y Automática. - Arquitectura y tecnología de Computadores. - Ingeniería Telemática.
- SEGURIDAD EN EL SECTOR ELECTRICO-ELECTRONICO	3	1½	1½	- Riesgos humanos por contacto eléctrico. Sistemas de prevención frente a contactos directos e indirectos. Normativa. Reglamento BT.	- Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Mecánica
- PROGRAMACION AVANZADA	6	3	3	- Gráficos. Punteros. Programación orientada a objetos.	- Ingeniería de Sistemas y Automática. - Lenguajes y sistemas informáticos. - Arquitectura y Tecnología de Computadores.

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) 45  
 - por ciclo 45  
 - curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
- GESTION, PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION.	6	3	3	- Diseño del sistema productivo. Planificación de operaciones de producción. Técnicas específicas de gestión. Diseño e implementación de sistemas de control de las operaciones de producción.	- Economía Aplicada. - Organización de empresas.
- GESTION DE LA CALIDAD.	3	1½	1½	- Herramientas básicas en CC. Software estadístico para la gestión de la calidad. Auditoría de calidad. Costes de la mala calidad. El manual de calidad.	- Economía Aplicada. - Organización de Empresas.
- CONTABILIDAD PARA DIRECCION.	3	1½	1½	- Contabilidad para la toma de decisiones. Contabilidad financiera. Contabilidad analítica.	- Economía Aplicada. - Organización de Empresas.
- HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	3	1½	1½	- Influencia histórica de los descubrimientos científicos y de los avances técnicos. Evolución de los principales tipos de industrias.	- Todas las Areas.
- FUNDAMENTOS QUIMICOS EN LA INGENIERIA (I).	6	3	3	- Estructura de la materia. Enlaces químicos. Química inorgánica. Equilibrio molecular iónico. Procesos Redox.	- Ingeniería Química. - Química Analítica.
- LABORATORIO DE ELECTRONICA Y CIRCUITOS.	6		6	- Manejo de instrumentos fundamentales; fuente de alimentación, multímetros, generadores de señal, osciloscopio. Montajes y medidas sobre circuitos con componentes pasivos (R-L-C), diodos y transistores en corriente continua y alterna.	- Ingeniería Eléctrica. - Tecnología Electrónica

UNIVERSIDAD:

POLITÉCNICA DE VALENCIA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TÉCNICO EN ELECTRONICA INDUSTRIAL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) E.U. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL DE ALCÒI

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 225 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	45	18	12	0		75
	2º	58 $\frac{1}{2}$	0	33	23		75
	3º	32 $\frac{1}{2}$	3	33	23		75
II CICLO		136	21	45	23		225

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7)  PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 23 CREDITOS.  
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Elección libre

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	37 $\frac{1}{2}$	37 $\frac{1}{2}$
2º	75	37 $\frac{1}{2}$	37 $\frac{1}{2}$
3º	75	37 $\frac{1}{2}$	37 $\frac{1}{2}$

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
  - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1C.- TRES AÑOS.

T = TRONCAL; U = OBLIGATORIA UNIVERSIDAD; OI = BLOQUE DE INTENSIFICACION;  
O/L = OPTATIVA/LIBRE ELECCION; O = OPTATIVA

OI:  
El alumno deberá completar 21 créditos de uno de los tres bloques de intensificación ofertados en las materias optativas.

O/L:  
El alumno dispondrá de 23 créditos de Libre elección y 24 que las complementará con créditos de los ofertados en la relación de Materias optativas o del resto de bloques de intensificación ofertados.

PRIMER CURSO			
PRIMER SEMESTRE			
U	FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA(I)	6	3 3
T	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA (I)	6	3 3
T	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA (II)	6	3 3
T	FUNDAMENTOS DE INFORMATICA	6	3 3
T	EXPRESION GRAFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR (I)	6	3 3
O	OPTATIVA	6	
T. CREDITOS		36	

PRIMER CURSO			
SEGUNDO SEMESTRE			
T	FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA (II)	9	4½ 4½
U	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA (III)	9	4½ 4½
T	TEORIA DE CIRCUITOS I	6	3 3
U	TEORIA DE CIRCUITOS II	3	1½ 1½
T	TECNOLOGIA ELECTRONICA I	6	3 3
O	OPTATIVA	6	
T. CREDITOS		39	

SEGUNDO CURSO			
TERCER SEMESTRE			
T	METODOS ESTADISTICOS DE LA INGENIERIA	6	3 3
T	SISTEMAS MECANICOS	6	3 3
T	REGULACION AUTOMATICA I	5½	2½ 3
T	ELECTRONICA DIGITAL	6	3 3
T	ELECTRONICA ANALOGICA	6	3 3
O/L	OPTATIVA	9½	
T. CREDITOS		39	



SEGUNDO CURSO CUARTO SEMESTRE				
T	REGULACION AUTOMATICA II	5½	3	2½
T	TECNOLOGIA ELECTRONICA II	3	1½	1½
T	INFORMATICA INDUSTRIAL I	5½	2½	3
T	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y ORGANIZACION DE LA PRODUCCION	6	3	3
T	INSTRUMENTACION ELECTRONICA	9	4½	4½
O/L	OPTATIVA/LIBRE ELECCION	7		
	T. CREDITOS	36		

TERCER CURSO QUINTO SEMESTRE				
T	INFORMATICA INDUSTRIAL (II)	5½	3	2½
T	ELECTRONICA DE POTENCIA	6	3	3
U	ELECTRONICA INDUSTRIAL	3	1½	1½
T	AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	9	4½	4½
OI	BLOQUE INTENSIFICACION	6		
O/L	OPTATIVAS/LIBRE ELECCION	9½		
	T. CREDITOS	39		

TERCER CURSO SEXTO SEMESTRE				
T	OFICINA TECNICA	6	3	3
OI	BLOQUE INTENSIFICACION	15		
O/L	OPTATIVAS/LIBRE ELECCION	9		
	T. CREDITOS	30		
T	PROYECTO FIN CARRERA	6		

CUADRO DE ADAPTACION	
PLAN 1.972	PLAN 1.992
INGENIERO TECNICO: Especialidad: Electronica Industrial	INGENIERO TECNICO EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
PRIMER CURSO	
ALGEBRA LINEAL	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA (II).
CALCULO INFINITESIMAL	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA (I).
FISICA	FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA (I) Y (II).
QUIMICA	FUNDAMENTOS QUIMICOS EN LA INGENIERIA (I) y (II). (Libre elección)
DIBUJO TECNICO Y SIST. REPRESENTACION	EXPRESION GRAFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR (I) Y (II)

SEGUNDO CURSO	
AMPLIACION MATEMATICAS Y ESTADISTICA	FUNDAMENTOS MATEMATICAS DE LA INGENIERIA (III). METODOS ESTADISTICOS DE LA INGENIERIA.
DIBUJO INDUSTRIAL	DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR EN INGENIERIA ELECTRONICA. (Optativa)
CIENCIA DE MATERIALES	MATERIALES PARA LA INGENIERIA ELECTRONICA (Optativa) FUNDAMENTOS DE CIENCIAS DE MATERIALES (Libre elección)
FRANCES A INGLES A	IDIOMA I (Optativa)
TERMODINAMICA Y TERMOTECNIA	INGENIERIA TERMICA INTERCAMBIADORES DE CALOR INDUSTRIALES (Parcial)
MECANICA TECNICA	SISTEMAS MECANICOS
TEORIA DE CIRCUITOS Y ELECTROMETRIA	TEORIA DE CIRCUITOS I y II
ELECTROTECNIA	MAQUINAS ELECTRICAS
ELECTRONICA BASICA	TECNOLOGIA ELECTRONICA (I). ELECTRONICA DIGITAL ELECTRONICA ANALOGICA

TERCER CURSO	
OFICINA TECNICA Y PROYECTOS	OFICINA TECNICA
ORGANIZACION INDUSTRIAL	ORGANIZACION INDUSTRIAL Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS (Parcial)
LEGISLACION Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	ORGANIZACION INDUSTRIAL Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS (Parcial)
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD EN EL SECTOR ELECTRICO-ELECTRONICO
FRANCES B INGLES B	IDIOMA II (Optativa)
TECNOLOGIA Y MEDIDAS ELECTRONICAS	TECNOLOGIA ELECTRONICA (II). INSTRUMENTACION ELECTRONICA
ELECTRONICA INDUSTRIAL	ELECTRONICA DE POTENCIA
SERVOSISTEMAS	REGULACION AUTOMATICA (I) Y (II).
	AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
CALCULO AUTOMATICO Y PROGRAMACION	INFORMATICA INDUSTRIAL (I) Y (II).

**21603** RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico en Electricidad de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy de dicha Universidad.

Aprobado por la Universidad Politécnica de Valencia el plan de estudios de Ingeniero Técnico Textil, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 75 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicado por Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1987), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

«Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1993, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).»

Valencia, 9 de septiembre de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.